



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Dpto. Adquisiciones

PARRAL, 07 May 2015

DECRETO EXENTO Nº 4.573

VISTOS:

- 1) El Decreto Nº 2409 que aprueba el Presupuesto Municipal para el 2015, de fecha 19 Diciembre del 2014.
- 2) La Factura Nº 532575 de fecha 22.04.2015 de "COMERCIAL E INMOBILIARIA DON JOSÉ S.A."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4) Decreto Exento Nº 4.365 de fecha 04.05.2015 que designa a la Srta. MARIA INES SOTO CERDA, como Secretaria Municipal (s).

DECRETO:

- 1) **DESE**, el alta de las especies mencionadas para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
3768	D	VENTILADOR V16P6 PEDESTAL AIROLITE	\$30.262.-	SALA DE ESTIMULACION DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO.
3769	D	CALEFACTOR ELECTRICO BLACK BOSCA	\$101.638.-	SALA DE ESTIMULACION DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO.

TOTAL \$131.900.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁQUESE



Maria Ines Soto Cerda
MARIA INES SOTO CERDA
Secretaria Municipal (s)



Paula Retamal Urrutia
PAULA RETAMAL URRUTIA
Alcaldesa de Parral

PRU/MSR/RVO/dao

DISTRIBUCION:

- 1.-Depto. Finanzas (2)
- 2.-Archivo Adquisiciones
- 3.-Archivo